

W PE

Guayaquil, 3 de abril de 2008

Doctora
PRISCILLA PARKER RENDÓN
DIRECTORA REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Ref: Expediente No. 73886 - Trámite No. 9940

De mis consideraciones:

En atención a su oficio No. SC.SG.RS.2008.0005562, de fecha 1 de abril de 2008, con relación a la transferencia de acciones relativas al capital social de la compañía **CORNISACORP S. A.**, formulo la siguiente aclaración:

El señor ROBERTO JOSÉ CORONEL JONES, con cédula de ciudadanía No. 090633629-2, debidamente autorizado por su esposa, la señora Priscilla Kronfle Chambers de Coronel, titular de la cédula de ciudadanía No. 090890212-5, ha transferido a favor del señor GONZALO IVÁN COBOS MARTÍNEZ, con cédula de ciudadanía No 090219182-4, noventa (90) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, numeradas de la 001 a la 090 (i).

La referida transferencia de acciones ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 28 de febrero de 2008. Los cedentes y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y ambas inversiones son de tipo nacional. Adjunto a la presente copias simples de la notificación de la indicada transferencia, recibida por el Registro de Sociedades el 31 de marzo de 2008, así como del oficio mencionado en el primer párrafo del presente documento.

Por lo anterior, solicito a usted se sirva disponer el ingreso de la referida transferencia en la base de datos del Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías de Guayaquil y que se me confiera un certificado en donde conste la nómina de accionistas actualizada de la compañía a la cual represento.

Atentamente


Roberto Coronel Jones
Representante Legal

04 APR 2008